CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 723/2003, interpuesto por Soledad Sagrado García a la Junta de Extremadura, sobre "Lista de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria especialidad Intervención Sociocomunitaria, convocados mediante Resolución de 27 de marzo de 2002".

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento Abreviado nº 723/2003, interpuesto por Soledad Sagrado García, frente a la Junta de Extremadura, sobre "lista de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para acceso al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria especialidad intervención sociocomunitaria, convocados mediante resolución de 27 de marzo de 2002".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 29 de septiembre de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 477/2004, interpuesto por María Teresa Martín de Benito a la Junta de Extremadura, sobre "Concurso de traslado del Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 17 de octubre de 2003".

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento Abreviado nº 477/2004, interpuesto por María Teresa Martín de Benito, frente a la Junta de Extremadura, sobre "concurso de traslado del cuerpo de maestros, convocado por resolución de 17 de octubre de 2003".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 29 de septiembre de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, por la que se convoca la actividad docente destinada a la obtención del Diploma en Calidad y Acreditación de Instituciones Sanitarias.

La planificación de políticas de calidad en la atención sanitaria, por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo, responde a una visión integral de las acciones necesarias en materia de investigación y formación, sistemas de información, calidad relacional, evaluación sanitaria y autorización y acreditación de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Tanto la ejecución de dichas acciones por los profesionales del sistema, de una parte, como la verificación objetiva de los logros y mejoras alcanzados, van a exigir de la organización un esfuerzo formativo de suficiente trascendencia con el fin, en el horizonte más inmediato, de disponer de los agentes humanos idóneos que puedan realizar las tareas de certificación y auditoría, en consonancia con el contexto científico más reconocido en la materia, con la suficiente solvencia y aceptación social y profesional.

Atendiendo a lo expuesto, mediante Resolución de la Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias de 26 de enero de 2004 (D.O.E. nº 15, de 7 de febrero) se determinan las actividades docentes del Plan de Formación en Ciencias de la